

Estimado agente:

Lo ponemos en conocimiento de las nuevas actualizaciones del procedimiento de Solicitud de Licencias Médicas Web.

Con el fin de optimizar dicho trámite a partir de la Resolución N° 2084-21 se han implementado cambios en el mecanismo para la solicitud de las licencias médicas que entra en vigencia el día 30-12-2021

A la hora de solicitar una licencia médica a través del Sistema Web las novedades son las siguientes:

Solamente deberá adjuntar el certificado médico en la aplicación Web y **presentarlo debidamente estampillado en el establecimiento en un plazo máximo de 72 horas de haber iniciado la ausencia** (si se ha ausentado en más de un Establecimiento, deberá entregar el certificado original en un establecimiento y en los otros una copia del mismo, autenticada por el director donde se consigne en qué escuela obra el original), el cual debe contener la **fecha de inicio y fin de la licencia y el código de patología CIE10** (podrá descargar un modelo de certificado sugerido [aquí](#)).

No deberá enviar el certificado médico y formulario LM a los correos dispuestos en la Resolución N° 075/2020 ya que la misma queda sin efecto a partir de la nueva Resolución N° 2084-21. Tampoco deberá presentar el formulario LM en el establecimiento ya que a partir de estos cambios se genera de manera automática un nuevo formulario denominando SLM “Solicitud de Licencias Médicas” que podrá ser visualizado y descargado para su resguardo sin ser necesario que esté firmado por su médico tratante. Sugerimos visualizar un video instructivo del procedimiento paso a paso para una solicitar de licencia médica desde [aquí](#).

Podrá consultar el manual de usuario y material referente al nuevo procedimiento en el Sub-Portal de Educación / Gestión Escolar / [Solicitud licencias médicas](#) o descargarlo [aquí](#). Desde el mismo enlace podrá contactarse con Salud Laboral Escolar a fin de resolver inconvenientes, dejando sin efecto los correos electrónicos informados en la circular N° 023 del 23/08/2021.

Lo invitamos a seguir sumándose a un trabajo responsable, y comprometido en favor de la educación.

Mesa de Orientación y Servicios